

Estimado compañero

Quiero hacerte llegar personalmente la nueva Estrategia para la Seguridad del Paciente del Sistema Sanitario Público de Andalucía que se enmarca dentro de las políticas de calidad asistencial de la Consejería de Salud y Familias. Esta nueva Estrategia, que fue oficialmente presentada el pasado mes de julio (<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/144145>), apuesta por una atención segura, en consonancia a las líneas marcadas en este ámbito por la OMS y otros organismos nacionales e internacionales.

El objetivo de esta nueva Estrategia para la Seguridad del Paciente es coordinar y liderar las políticas públicas de seguridad del paciente, desde su diseño, desarrollo e implementación, hasta su evaluación final, estableciendo actuaciones en diferentes niveles de la organización de forma transversal, con la participación de todos los profesionales, los responsables de los distintos sectores del sistema y de la ciudadanía.

Por ello, resulta **especialmente importante vuestra implicación**. Por un lado para darle la máxima difusión y notoriedad desde vuestra Sociedad Científica, reforzándose la divulgación hacia vuestros asociados, a través de las vías y acciones, de comunicación o formativas que consideréis oportunas y efectivas. Por otro lado, queremos contar con vuestra complicidad y colaboración, además de ofrecernos para cuantas actividades estiméis convenientes con el propósito de coordinarnos para avanzar y consolidar la cultura de seguridad del paciente, que tan necesaria es, en la organización sanitaria.

Agradeciendo de antemano vuestra atención y colaboración en el fomento de la cultura de Seguridad del Paciente, aprovecho también estos momentos para desear una Feliz Navidad y con la esperanza de que 2020 nos llegue cargado de SEGURIDAD.

Un sincero abrazo.



Fdo.: E. Eva Moreno Campoy  
Directora de la Estrategia para la Seguridad del Paciente del SSPA